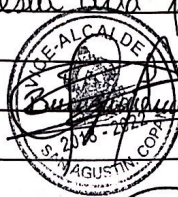


y que este proyecto brindará apoyo a cada Municipio.
El Sr. Santos Salguero solicitó balasto y reparación del
tramo carretero en el B: El Baharío. El Sr. Alcalde
municipal manifestó que se realizará esa actividad.
El Sr. Alcalde municipal realizó una presentación mediante
el datashow de todas las fotografías de los proyectos
y actividades realizadas durante el trimestre.
También agradeció a la vice-alcaldesa municipal y
regidores por estos anuentes a este tipo de eventos
y a la población en general y los invitó al prox. evento.
No habiendo más que tratar se dio por finalizada
la sesión. firmando esta acta por constancia.



Acta No. 15

Sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación
municipal de San Agustín Copán; siendo las 4:00 PM de la
tarde del día Miércoles 02 de Mayo del 2018; en el salón
municipal presidió la sesión el Sr. Alcalde municipal Helvín
Hervany Aguilar; con la asistencia de la vice-alcaldesa
municipal Belkis Yulany Larín y de los regidores 1, 2, 3, 4, 5 y 6
por su orden Rentero Ovid Contreras, Alan René López, Kati
Mayela Contreras, Rony Joel Fuentes, Eelias Contreras y Sara
Yulany López; también estaban presentes 17 alcaldes
auxiliares de las diferentes comunidades, 75 personas
de la sociedad civil y los empleados Municipales; todo
ante la secretaria municipal que da fe se procedió a tratar

los siguientes puntos consignados en la agenda que a continuación se detallan:

1. Se comprobó el quórum
2. Se dio lectura a la agenda la cual fue aprobada.
3. El sr. Alcalde mpal dio por abierto la sesión a las 4:00 PM
4. La asistente de término Bernis Gutiérrez realizó la invocación a Dios.
5. La secretaria mpal dio lectura a la acta de la sesión anterior; la cual fue puesta a consideración de la corporación mpal. fue leída y discutida en la cual se realizó sig. modificación:
 - A) Por error involuntario en el acta No. 13 con fecha 16/Abil/2018 inciso 9 subinciso 21 el técnico se equivocó y no especificó el acanudo en que consiste el acanudo; el cual se ratificó y se detalló a continuación:
 1. La corporación mpal en pleno da por aprobada contratar al sr. Eldu Jesús Contreras Alvarado con # de identidad 0414-1976-00004 para el acanudo de vegetales para complementar las meriendas escolares del Programa Nacional de Alimentación Escolar del casco urbano a las 31 Centros Educativos. El monto a otorgarse por este contrato es por la cantidad de L. 20.000.00 Veinte mil lps exactos. Será financiado con fondos de la transferencia del gobierno central. Dictado bajo No. 43 /2018.
6. Se recibió correspondencia
7. Informes:
 - A) El sr. Alcalde mpal Rubén Norany Aguilar presentó los sig. informes:
 1. Informó que los días 16, 17 y 18 de abril viajó a Tiquigalpa para gestionar proyectos con el diputado Nelson Aurelio Romero. Se reunió con el Lic. Javier Menocal de CONVIVENCIA para gestionar proyectos de Mejoramiento de viviendas. Reunión con el sr. Francis Aguilera para gestionar pisos y techos y también se reunió con el Ing. Leopoldo Flores para solicitar el adelanto de tiempo para el proyecto de Programa Adulto mayor y personas con capacidades especiales y a la vez solicitó al encargado del INVEC la reparación de la carretera hacia Dulce Nombre.
 2. También informó que el día 18 de abril gestionará con el

- presidente de la república para que realicen el depósito de transacciones monetaria de 3 meses y manifestó que beneficiarán al Mpio con tres proyectos escolares.
3. Informó que esta semana se terminará con la ejecución de la reparación de los dif. tramos carreteros.
 4. También informó que el día 19 de Abril viajó a Santa Rosa de Copán en compañía de la tesorera mpal a realizar traslado de fondos y traer constancias de los bancos.
 5. Informó que el auditor interno se trasladó a Tegucigalpa a entregar la rendición de cuentas.
 6. También informó que el día 20 de Abril viajó a San Pedro Sula a realizar la compra de un proyector y computadora portátil ya que es de mucha utilidad.
 7. Informó que el día 23 de Abril trasladó al hospital de Occidente a la señora María Lopez.
 8. También informó que debido a los compromisos para realizar pagos y el día 24 de Abril se realizó otro traslado de fondos en compañía de la tesorera.
 9. Informó que los días 25, 26 y 27 de Abril se trasladó a La Ceiba, Atlántida a la asamblea de la AMHON donde se realizó la elección de la nueva junta quedando como presidente el sr. Carlos Cano.
 10. También informó que el día 30 de Abril se reunió con la Gobernadora y coordinadora del Programar Vida Mejor, ya que se beneficiará al Mpio con dif. proyectos.
 11. Informó que se está gestionando para realizar un cambio en el proyecto de la Remodelación del Centro Educativo ya que será intensificado con fondos del VIB.
 12. La vice-alcaldeza Belkis Larios presentó los sig. informes:
 1. Informó que los días 17 y 18 de Abril asistió a la reunión con el proy. Gobernabilidad local sobre el Marco Legal Institucional para las cooperaciones mpales.
 2. También informó que el día 24 de Abril se reunió con el personal para la formulación del proy. Ampliación del CEB de Grandadilla y Descombar.

c) Por el suscrito Heriberto Cortez se presentó la sig. informe:

1. El suscrito regidor encargado de la Comisión de medidas por este medio y de conformidad con lo ordenado en sesión celebrada en fecha 16 de Abril del 2018 me permitió informar que en relación a la solicitud de dominio pleno presentada por: Reidy Scheyda López López con # de identidad 0414-1988-00047 sobre un solar ubicado en Barrio Las Fejas; me presente al lugar en compañía del jefe de catastro Fernando Rodríguez al lugar donde se encuentran dicho solar, para medir el solar que se hace mérito y pude constatar que no hay perjuicios a terceros ni a la comunidad y que el mismo mide y colinda de la manera siguiente:

Del punto 0 al 1 mide 40 mts y colinda con Efraín Cortez; Del punto 1 al 2 mide 47 mts y colinda con Elsa Dénora López López; Del punto 2 al 3 mide 48 mts y colinda con calle pública; Del punto 3 al 0 mide 4 mts y colinda con Ada Itza López Rodríguez. con un área total de 2.050 mts cuadrados. Actuaron como testigos a los señores Heriberto Alexander López y Miguel Ángel Paredes.

Alcaldía mpal de San Agustín Copán 02 días del Mes de Mayo del 2018 de conformidad con la resolución tomada por la corporación mpal en sesión celebrada en la misma fecha, el cual se acordó dar en venta el dominio pleno del inmueble descrito en actas anteriores a Reidy Scheyda López López. El valor catastral del inmueble es de \$56,375.00 cincuenta y seis mil trescientos setenta y cinco colones exactos, quien deberá cancelar en la tesorería mpal la cantidad de \$5,637.50 cinco mil seiscientos treinta y siete colones con cincuenta centavos que equivale al 10% del valor catastral del inmueble.

Según lo establecido por la ley dicho inmueble fue concedido por el gobierno a través del Ministerio de Hacienda según título inscrito a favor de la Municipalidad bajo el No. 05 página del 9 al 13 tomo 20 y se autoriza al Sr. Alcalde mpal para que comparezca ante el registro de la propiedad del inmueble del Departamento de Copán e inscriba el

presente acuerdo de venta del dominio pleno del inmueble enrg. El suscrito regidor encargado de la comisión de medidas por este medio y de conformidad con lo ordenado en sesión celebrada en fecha 16 de Abril del 2018 me permitió informarme que en relación a la solicitud de Dominio pleno presentado por la sra Elsa Dénorat López Contreras con # de identidad 0414-1987-00129 en solar un solar ubicado en Barrio La Tejera, me presenté al lugar donde se encuentra dicho solar en compañía del jefe de catastro Armando Rodríguez, para medir el solar que se hace mérito y poder constatar que no hay perjuicio a terceros ni a la comunidad y que el mismo mide y colinda de la manera siguiente: Del punto 0 al 1 mide 40 mts y colinda con Yolani Blaribel López Contreras, Del punto 1 al 2 mide 43 mts y colinda con Wilfredo López Contreras, Del punto 2 al 3 mide 48 mts y colinda con calle pública; Del punto 3 al 0 mide 43 mts y colinda con Hidy Loreyda López López. con una área total de 2050 mts cuadrados. Actuaron como testigos los señores Herwin Alexander López y Miguel Ángel Paredes Alcaldía mpal de San Agustín Copán 02 días del Mes de Mayo del 2018 de conformidad con la resolución tomada por la Corporación mpal en sesión celebrada esta misma fecha. el cual se acordó don en venta el dominio pleno del inmueble descrito en actas anteriores a la sra Elsa Dénorat López Contreras. El valor catastral del inmueble es de P. 56,375.00 cincuenta y seis mil trescientos setenta y cinco pesos exactos. quien deberá de cancelar en la tesorería mpal la cantidad de P. 5,637.50 cinco mil seiscientos treinta y siete lps con cincuenta centavos. que equivale al 10% del valor catastral del inmueble. según lo establecido por la ley dicho inmueble fue concedido por el gobierno a través del Ministerio de Hacienda según título inscrito a favor de la Municipalidad bajo el No 05 página del 9 al 13 tomo 20 y se autorizó al sr Alcalde mpal para que comparezca ante el registro

de la propiedad del inmueble del Departamento a incoarse el presente acuerdo de venta del inmueble en referencias.

3. Informo que el sr. Juan José Hargueta solicitó en dominio pleno del solar ubicado en B° El Portillo en fecha 15 de junio del 2015; pero según la inscripción anterior antes de entregarse debió realizar la cancelación en fecha estipulada; presentándose en fecha 16 de abril del 2018 para realizar nuevamente el trámite; el cual quedará sin validez, el informe descrito en actas del año 2015; el cual se realizó la inspección y se ratificó y detallar de la siguiente manera:

A) El superintendente encargado de la comisión de medidas por este medio y de conformidad con lo ordenado en sesión celebrada en fecha 16 de abril del 2018 me permitió informar que en relación a la solicitud de Dominio pleno presentada por el sr. Juan José Hargueta con # de identidad 0474-1988-00737 sobre un solar ubicado en B° El Portillo; que presente en compañía del jefe de catastro, Domingo Rodríguez al lugar donde se encuentra dicho solar, para medir el solar que se hace mérito y pude constatar que en el mismo existe una casa de habitación y no hay perjuicios a terceros ni a la comunidad y que el mismo mide y colinda de la siguiente manera: Del punto 0 al 1 mide 35 mts y colinda con Betto Alicia Contreras; Del punto 1 al 2 mide 20 mts y colinda con Betto Alicia Contreras; Del punto 2 al 3 mide 40 mts y colinda con Oscar Roberto Hargueta; Del punto 3 al 0 mide 22.20 mts y colinda con calle libre. con una área total de 782.23 mts. Cuadrados. Actuaron como testigos los señores Antonio Reyes y Feliano Contreras; El valor catastral del inmueble es de S. 54,756.10 cincuenta y cuatro mil setecientos cincuenta y seis pesos con diez centavos; quien deberá cancelar en los términos de la ley la cantidad de S. 5,476.61 cinco mil cuatrocientos setenta y seis pesos con veinte y un centavos que equivale al 10% del valor catastral del inmueble. según lo establecido por la ley dicho inmueble fue concedido por el gobierno a través del Ministerio de Hacienda según título incoarse a favor de la Municipalidad

Entregado

Bajo el No. 05 páginas del 9 al 13 tomo 20 y se autoriza al Alcalde mpal para que comparezca ante el registro de la propiedad del inmueble del Departamento de Cuzco y se inscriba el presente acuerdo de venta de dominio pleno del inmueble, etc.

4. El suscrito regidor encargado de la comisión de medidas por este medio y de conformidad con lo ordenado en sesión celebrada en fecha 02 de Abril del 2018 me permito informar que en relación a la solicitud de Dominio pleno presentada por el sr. Lic. Carlos Andres Alvarado Licona en condición de Director Departamental de un solar ubicado en Barrio La Colonia Melvin Paredes, me presente al lugar en compañía del jefe de catastro Armando Rodríguez para medir el solar que se hace mérito y pude constatar que no hay perjuicio a terceros ni a la comunidad y que el mismo mide y colinda de la manera siguiente: Del punto 0 al 1 mide 59 mts y colinda con colonia Melvin Paredes; del 1 al 2 mide 17 mts y colinda con Colonia Melvin Paredes; Del punto 2 al 3 mide 47 mts y colinda con calle de uso público; Del punto 3 al 4 mide 58 mts y colinda con calle libre; Del punto 4 al 5 mide 41 mts y colinda con calle libre; Del punto 5 al 6 mide 42 mts y colinda con calle libre; Del punto 6 al 7 mide 54 mts y colinda con calle de uso público; Del punto 7 al 8 mide 81 mts y colinda con calle pública; Del punto 8 al 9 mide 33 mts y colinda con ejido Municipal; Del punto 9 al 10 mide 70 mts y colinda con ejido Municipal; Del punto 10 al 11 mide 48 mts y colinda con ejido Municipal; Del punto 11 al 12 mide 132 mts y colinda con ejido Municipal; Del punto 12 al 13 mide 79 mts y colinda con ejido Municipal; Del punto 13 al 14 mide 84 mts y colinda con Orlin Jesús Rodríguez; Del punto 14 al 0 mide 62 mts y colinda con Orlin Jesús Rodríguez con una área total de 37,100 mts cuadrados. Actuaron como testigos a los señores: Sergio Ramón Botz Alvarado y Benín Mauricio Humady Sacavedra. Alcaldía mpal de San Agustín Cuzco 02 de Mayo del 2018. De conformidad con la resolución tomada por la corporación mpal en sesión

celebrada esta misma fecha en la cual se acordó dar en Donación el dominio pleno a favor de la Secretaría de Educación pública representada por el Lic. Carlos Andrés Alvarado Director Departamental; según lo establecido por la ley, dicho inmueble fue concedido por el gobierno a través del Ministerio de hacienda según título inscrito a favor de la Municipalidad, bajo el No. 05 página del 9 al 13 tomo 20 y se autoriza al señor Alcalde Municipal para que comparezca ante el registro de la propiedad del Departamento de Bogotá a inscribir el presente dominio pleno en referencia.

D) El síndico J. Alan René López no presentaron informes.

E) La regidora 3 Kati Mayela Contreras presentó los siguientes informes:

1. Informó que se reunió con el coordinador de todas las redes Educativas Mario Ríos y debido a que se informó que en el CEB de Descomulso se va intervenir con fondos BID se gestionó realizar un cambio y que el proyecto de ampliación y remodelación de Descomulso con fondos del FHIS se traslade al Centro Educativo de Descomulso y se espera la resolución de dicha gestión.
2. También informó que compareció con el director de PROMECO y se le envió nuevamente la documentación para solución de problemas que existe en los Centros Educativos de Descomulso y Moscauronal debido a que no han asignado el personal y se espera para la próxima semana la resolución de esta solicitud.

F) La regidora 4 Rony Joel Fuentes presentó el sig. informe:

1. Informo que asistió a una reunión a la iglesia católica ya que realizarán la ampliación y reconstrucción del templo y solicitó a la cooperación mpsl apoyo económico. El sr. Alcalde mpsl manifestó que están en la disponibilidad de ayudar económicamente pero para el próximo año pero deben realizar algunos trámites legales como: Presupuesto, legalización del terreno e investigación del Patrimonio en Antropología e historia.

G) El regidor 5 Elián Contreras manifestó que vecinos de B. La Peñera por donde Doña Marina solicitan la reparación de las

calles. El Sr. Alcalde mpal manifestó que ya están realizando esa actividad.

H) La regidora vi. Sara Yulenny López no presentó informes.

I) La tesorera mpal Melissa Yolivet López cumpliendo con lo que estipula el artículo No. 58 numeral 3 de la ley de Municipalidades dió a conocer los informes estadísticos de ingresos y egresos correspondiente al Mes de Abril; el cual se detalla a continuación.

== == == == Mes de Abril == == == ==
Ingresos del mes: P. 4,113,702.28 cuatro millones ciento diez y siete mil setecientos dos lps con veinte y ocho centavos.

Egresos del mes: P. 1,610,553.78 Un millón seiscientos diez mil quinientos cinco y siete lps con setenta y ocho centavos.

Estos informes fueron aprobados por la corporación Municipal.

J) El técnico mpal Debsin Ramos presentó los sig. informes:

1. Informó que ya se finalizó con el proyecto de pavimentación de Barrio El Calvario y solicitaron la reparación del alcantarillado sanitario de ese barrio y se concluyó.

2. También informó que en compañía del jefe de bodega y supervisor de campo se realizó una gira en para identificar puntos estratégicos para instalar señal de tránsito.

3. Informó que acompañó al técnico UMA Yanira Contreras los días 27 y 30 de Abril a la comunidad de Guadalupe para socializar el proy. construcción de bodega cocinas en las escuela con los padres de familia.

4. También informó que los se está ejecutando el proyecto de Belle Nivelación en la cancha Guadalupe y se encuentra en un 80%.

5. Informó que se realizó una inspección al parque infantil por que se para colocar el portón pero se necesitan realizar la reconstrucción de las columnas; por lo que;

A la corporación mpal en pleno de por aprobado realizar la reconstrucción de las columnas en el parque infantil.

K) El Técnico UMA Yanira Contreras presentó los siguientes informes:

1. Informó que se trasladó a realizar control a los que ejidal apagan incendios forestales. También informó que se recibió material ferretero para los proyectos construcción de pilas en Huatla y construcción de ltreros en El Planón.

- L) El Director mpal de justicia Melvin Jaramila Cruz presentó los sig. informes:
1. Informó que el día 15 de Abril viajó a Santo Rosa de Copán a trasladar a la Sra. Sirei Yajama López al hospital de Occidente.
 2. También informó que el día 16 de Abril acompañó al ténien pma a marcar árboles para permisos de madera en propiedad de José Manián Montoya.
 3. Informó que el día 18 de Abril se trasladó a Moscarón con vice-alcalde y secretario a realizar toda civil.
 4. También informó que el día 19 de Abril se trasladó a la comunidad de Moscarón para llevar al Sr. Willem Acuña a citas al hospital de Occidente.
 5. Informó que el día 20 de Abril viajó en compañía de la tesnara mpal y tesnara del comité ejecutivo de proyecto CER a Santo Rosa de Copán a realizar trámite al Banco de Occidente.
 6. También informó que el día 24 de Abril viajó con el doctor del CESAMO a traer medicamentos de la región de salud.
 7. Informó que el día 25 de Abril se reunió con el Sr. Kevin Contreras para llegar al acuerdo de dejar un metro en su propiedad para que circulen las aguas lluvias en Bel Centro.
 8. También informó que el día 26 de Abril viajó a Santo Rosa de Copán a trasladar al hospital a la Sra. María Angélica Melchón.
 9. Informó que el día 27 de Abril viajó a Santo Rosa de Copán en compañía de la tesnara mpal para que realice un depósito en el banco y traer el Sr. Willem Acuña a la Telefón. También viajó al despcho de Dulce Nombre a dejar la Sra. Victoria López que se trasladará al hospital de San Pedro Sula.
- K) El jefe de Contratos Armando Rodríguez manifestó que se necesita la motocicleta para llevar a realizar actividades y debido a que se cuenta con una motocicleta prestada por la Mancomunidad Niquito; se llevó a taller para realizar reparaciones y manifestaron que a esos los pasarán para dar a conocer el presupuesto y, por lo cual:
- L) La Corporación mpal en pleno dan por aprobado cancelar la reparación de la motocicleta prestada por la Mancomunidad Niquito Marca Yamaha color Negro.

8. Solicitudes:

1. Se dio lectura a la solicitud enviada por la presidenta de la directiva de grado Elinthia Maider Bu, secretaria directiva de grado Glendy Yasmery Marquy y Director del Instituto del Instituto técnico Melvin Roberto Paredes en donde le solicitar a la corporación mpal apoyo con una aportación económica con el objetivo de reducir gastos generados con el transporte para realizar una gira educativa que cubrirán dos días 28 y 29 de junio en las instalaciones de la escuela Agrícola Benigno Ortega y SAMORANO. El sr. Alcalde mpal manifestó que deben de presentar la cotización del cobro del auto para someterlo a la corporación mpal y aprobar la cantidad que se les apoyaría.
2. Se dio lectura a la solicitud enviada por el presidente de la sociedad de padres de familia Wilmer Terry de la escuela de Sabagados para lo en donde le solicita a la corporación mpal apoyo para la celebración del día de la Madre. La corporación mpal en pleno da por aprobado dicha solicitud con la donación de una cometa.
3. Se dio lectura a la solicitud enviada por la presidenta de jóvenes y pastor de la iglesia de Dios en donde le solicita colaboración para la celebración del día de la madre ya que cuentan con 65 madres en la congregación. La corporación mpal en pleno da por aprobado dicha solicitud.
4. Se dio lectura a la solicitud enviada por el sr Luis Alonso bastillo en donde le solicita a la corporación mpal la donación de un solar ubicado en la colonia Melvin Roberto Paredes. La corporación mpal en pleno da por aprobado dicha solicitud.
5. Se dio lectura a la solicitud enviada por el sr Celso Hugo Acensado en donde le solicita a la corporación mpal apoyo económico para realizar una biografía a los hijos Yeimi Yomison Acensado. La corporación mpal en pleno da por aprobado dicha solicitud con \$500.00 ya que es una persona de escasos recursos económicos.
6. Se dio lectura a la solicitud enviada por el sr José

Omar Villeda en donde le solicita a la corporación mpal apoyo económico para trasladarse con la mamá Marián Guzmán de Acuña al hospital San Felipe en Tegucigalpa. La corporación mpal en pleno da por aprobado dicha solicitud con L.500 ya que es una persona en necesidad económica.

7. Se dio lectura a la solicitud enviada por el Sr. Demando Rodríguez y donde le solicita a la corporación mpal el dominio pleno de un solar ubicado en B3 Los Fieles el cual lo obtuvo por donación del padre Joaquín Rodríguez según constar en documento que adjunto como antecedentes. La corporación mpal en pleno da por aprobado dicha solicitud y a la vez autoriza al regidor I realiza la respectiva inspección y realiza el informe.

9. Asuntos Varios:

1. La corporación mpal en pleno da por aprobado realiza la celebración del día de la Madre el día Domingo 13 de Mayo.

2. La corporación mpal en pleno da por aprobado realiza la donación de computos a los diferentes Centros Educativos.

3. El Sr. Alcalde mpal manifestó que el diputado Melvin Paredes realizó la donación de boleros solidarios pero no necesita trasladar al Municipio; por lo que:

- A) La corporación mpal en pleno da por aprobado cancelar el traslado de los boleros solidarios al Municipio.

4. El Sr. Alcalde mpal manifestó que se presentó un médico general en servicio social y una microbióloga y debido a que el Sr. se reafirmó el Centro de salud en Guadalupe y se necesita equipar el sala de laboratorio en CESAMO y sometió a consideración a la corporación mpal otorgar una bonificación a los dos médicos en servicio social y asistente del laboratorio; por lo que:

- A) La corporación mpal en pleno da por aprobado otorgar una bonificación al médico general, microbiólogo y asistente del laboratorio; así como también la compra de insumos para la sala de laboratorio.

5. El Sr. Alcalde mpal manifestó que en la reunión con el

- presidente de la república gestionó la construcción de un parque para una vida mejor; pero como contraparte se debe otorgar el predio; por lo que sometió a consideración asignar el predio donde está el parque infantil para este proy. par.
4. La corporación mpal en pleno da por aprobado asignar el predio donde se encuentra el parque infantil para la construcción de un parque para una vida mejor.
5. El sr. Feliciano Balderrama solicitó una alcantarilla y un calejal. El sr. Alcalde mpal manifestó que se cursaría una reparación.
6. El auxiliar de El Plamón preguntó por la instalación de paneles solares. El sr. Alcalde mpal manifestó que se investigaría sobre ese proyecto.
7. El auxiliar de Barro Negro Raúl Campos solicitó la reparación de un tramo cametero por donde el sr. Vicente Sanchy. El sr. Alcalde mpal manifestó que se ejecutaría hasta el próximo año.
8. El sr. Santos Salguero solicitó una ampliación eléctrica por la vivienda del sr. Manuel Santos a la vivienda del sr. Mauricio Contreras en B- El Calvario. El sr. Alcalde mpal manifestó que se ejecutaría ese proyecto.
9. El sr. Alcalde mpal Kelvin Henry Aguilar amparado en lo que estipula el artículo No. 181 del reglamento de la ley de Municipalidades sometió a consideración de la corporación mpal modificaciones al presupuesto mpal de ingresos y egresos del año fiscal 2018. La ampliación es realizada por aumento a la transferencia 2018; lo cual asciende a la cantidad de L. 2.982.190.92 (Dos millones novecientos ochenta y dos mil ciento noventa y dos pesos noventa y dos céntimos); de los cuales la sig. manera:
- Ampliaciones presupuestadas al año fiscal 2018
- Municipalidad de San Agustín Copán
- Ampliación No. 0005 Año= 2018

7. Asignaciones a ampliarse:

Código Presupuestario	Descripción	En Mzs	En Mnos
18-1.1.0-01-00-11-001-01	Funcionamiento	443.328.63	

22-1-1-01-01-0011-001-01	Inversión	2,534,862.29	
	Total	2,982,190.92	

II. Objeto de gastos a ampliarse:

Objeto	Sub Objeto	Grupo	Sub Grupo	Legión	Proyecto	Descripción	En Mzs	En Mzs
1	1	20000	26000	26210		Váticos Nacionales y otros gastos de viaje	90,000.00	
1	5	20000	26000	26210		Váticos Nacionales y otros gastos de viaje	9,000.00	
1	8	20000	26000	26210		Váticos Nacionales y otros gastos de viaje	6,000.00	
4	1	20000	26000	26210		Váticos Nacionales y otros gastos de viaje	4,000.00	
1	5	10000	12000	12200		Quemadores	15,000.00	
1	5	30000	33000	33100		Combustible	120,000.00	
1	5	20000	23000	23200		Mantenimiento de vehículos	40,000.00	
1	5	23000	23300	23350		Mantenimiento de equipo de oficina	8,000.00	
1	5	30000	33000	33100		Papel de Escritorio	7,000.00	
1	5	30000	35000	35500		tintes, pinturas y colorantes	6,000.00	
1	5	30000	34000	34400		Plantas y cámaras de aire	10,000.00	
1	5	42000	42100	42110		Muebles varios de oficina	20,000.00	
1	6	50000	54000	54200		ayudas sociales	20,000.00	
4	4	16000	16100	16200		Compensaciones	30,000.00	
1	5	16000	16100	16200		Compensaciones	62,328.63	
11	2	000	001	55110		Subsidios a salud	76,932.58	
11	4	000	001	54200		Apoyo a la mujer	59,643.81	
11	4	000	001	54201		Maternidad y juventud	150,000.00	
11	4	001	002	47110		Reparación centro de salud de		
						Granadilla (garantía)	1,000.00	
11	2	002	003	47110		Mejora de escuela Guatules (Garantía)	825.00	
11	03	000	001	47110		Construcción de cerca de Escuela de		
						Granadilla (Garantía)	2,500.00	
11	03	000	001	47210		Alcantarillado sanitario de B=		
						El Morro (Garantía)	825.00	
11	03	000	001	47211		Remodelación de sala de atención al		
						adulto mayor (Garantía)	650.00	
11	03	000	001	47212		Alcantarillado sanitario de B= El		
						Portillo (Garantía)	500.00	
11	03	021	001	36100		Plagas saludables del barrio Urbano	300,000.00	
11	03	021	001	36100		Plagas saludables de la colonia	50,000.00	

12	01	001	000	36100	Hogares Saludables de Moscanonal	60,000.00
12	01	001	000	36100	Hogares Saludables de Gramadilla	130,000.00
12	01	001	000	36100	Hogares Saludables de Guatalones	80,000.00
12	01	001	000	36100	Hogares Saludables de Descombrun	60,000.00
12	01	003	000	36100	Hogares Saludables de Sesemiles	25,000.00
12	01	003	000	36100	Hogares Saludables de Descombrun	80,000.00
12	01	003	000	36100	Hogares Saludables de Mar Azul	50,000.00
12	01	003	000	36100	Hogares Saludables de Berro Negro	65,000.00
12	01	002	000	43210	Remodelación del parque central	150,238.18
12	01	005	000	43210	Construcción del parque infantil	100,000.00
13	02	001	0001	23500	Protección forestal del bosque San Agustín	40,500.00
13	02	001	0001	36930	Iluminación del parque central	200,000.00
13	02	001	0001	43210	Construcción de cancha multiusos en la colonia (garantía)	5,500.00
13	02	001	0001	43210	Mantenimiento del parque infantil (garantía)	200.00
13	02	001	0001		Apoyo a cultura	100,000.00
13	02	006	0001	23400	Mantenimiento de calles del Barrio Urbano	100,000.00
13	02	006	0001	23400	Reparación de tramos dañados por las lluvias	198,219.09
14	05	009	0000		Requisición de B° El Parque II etapa	200,000.00
14	03	005	001	03409	Señalización Vial	50,000.00
14	03	001	000	43210	Remodelación del Centro Comunal	192,017.88
14	03	001	000	43211	Requisición de B° El Portillo pat. alb (garantía)	3,710.75
14	03	001	000	43212	Construcción de drenaje B° El Portillo (garantía)	800.00
14	03	001	000	43213	Construcción de drenaje B° El Calvario (garantía)	800.00
					Total	2,982,190.92

Para lo que la corporación mpol cumpliendo con lo que estipula el artículo No. 25 numeral 3 de la ley de Municipalidades aprueban las modificaciones al presupuesto mpol de ingresos y egresos del año fiscal 2018.

La corporación mpol en pleno da por aprobado ejecutar el proy. Protección forestal del bosque de San Agustín.

La corporación mpol en pleno da por aprobado cancelar las siguientes garantías de los proyectos:

1) Reparación del centro de salud de Gramadilla

2) Mejoras de Escuela de Guatalones

- c) Construcción de cerca de Escuela de Hornadilla
- d) Alcantarillado sanitario B= El Mono.
- e) Remodelación de sala de atención al adulto mayor
- f) Alcantarillado sanitario B= El Peñón
- g) Construcción de cancha multiusos en la Colonia
- h) Mantenimiento del parque infantil Ibarra Lugo de B= El Peñón
- i) Pavimentación de B= El Peñón parte alta

12) La cooperación municipal en pleno da por aprobado beneficiar a las siguientes personas con el proy. Hogares Urbanos con Zonas de:

= = = = = Barrio Urbano = = = = =

- | | |
|----------------------------------|-----------------|
| 1. José Edder Hernández Gabante | 0414-1996-00004 |
| 2. Rudi Efraim Miranda Contreras | 0414-1996-00032 |
| 3. Rosalia Martínez Sagastume | 0421-1960-00198 |
| 4. María Isabel Fuentes Lucio | 0421-1986-00292 |
| 5. Miriam Arcel Marquín López | 0414-1992-00097 |
| 6. Catalina Rodríguez | 0421-1950-00119 |
| 7. Olga Marina Gutiérrez | 0414-1981-00029 |
| 8. Mirna Esperanza Bueso | 0414-1978-00072 |
| 9. Wilma Alexis Contreras | 0414-1999-00146 |
| 10. María del Carmen Aldama Lora | 0404-1999-00659 |
| 11. Jorge Obdulio Contreras | 0421-1992-00949 |
| 12. Ercely Chacón | 0414-1966-00050 |

= = = = = Barrio Azul = = = = =

- | | |
|---------------------------|-----------------|
| 1. Sergio Augusto Salazar | 0408-1992-00038 |
|---------------------------|-----------------|

= = = = = Sesosmilés = = = = =

- | | |
|------------------------------|-----------------|
| 1. Xiomara Lyeth Madrid | 0414-1987-00050 |
| 2. María Lucía Bastagena | 0414-1965-00092 |
| 3. Aquilina Solórzano España | 0402-1988-00091 |
| 4. María Margarita España | 0402-1944-00156 |

= = = = = Descorbo = = = = =

- | | |
|----------------------------|-----------------|
| 1. Luis Adolfo Mancía | 0414-1992-00077 |
| 2. Rina Debo | 0412-1956-00119 |
| 3. Rafael Lara | 0414-1974-00026 |
| 4. Jesus Humberto Arango | 0401-1998-01204 |
| 5. Rosa Catalina Rodríguez | 0421-1976-00530 |

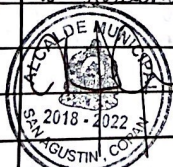
6.	Kelvin Yosany Mejía	
7.	Barbara Elizabeth Mancía	0403-1993-00010
8.	Lourdes Cartagena	0414-1995-00013
9.	Néstor Bernardo Zorco	0414-1998-00077
	== == == == == Descomanderos == == == == ==	0414-1995-00018
1.	Wendy Dorelly García	
2.	Jimma Quinera García	0414-1997-00109
3.	Ramón Lara	0414-1995-00005
	== == == == == Cerna Negro == == == == ==	0414-1983-00031
1.	Digna López Villeda	
	== == == == == Guatamaleno == == == == ==	0403-1968-00077
1.	Walter Noe López	
2.	José Antonio Salazar	0414-1998-00049
3.	Guillermo Carbajal	0414-1968-00033
4.	José Gonzalo López	0421-1976-000227
5.	José Wilmer Garamendi	0421-2002-01249
6.	María Escelvy Salazar	0414-2001-00128
7.	María Ernestina Romero	0421-1972-00569
	== == == == == Colonia == == == == ==	0414-1987-00024
1.	Darwin Merari Soto	
2.	Nelsy Monroy Oliva	1614-1997-00307
3.	Karen Nahemy Aréiz	0409-1994-00204
4.	Marlene Zelaya	0413-1999-00404
5.	José Adalberto Larreimaga	0413-1999-01074
6.	Francisco Serrano Gory	0413-2002-00769
7.	Simón Elinor Sagastume	0403-1978-00068
8.	Basilio Chacón López	0413-1999-01073
9.	Miriam García Rivas	0411-1962-00074
		1617-1997-00015

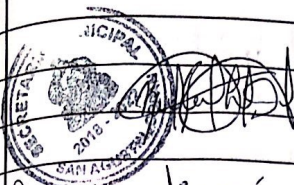
Por cooperación mpa en pleno da por aprobado contratar al sr Santos López Hernández con # de identidad 0414-1979-00120 para el proyecto conservación y protección del bosque realizando trabajos en los proyectos ambientales como hacer rondas en bosque, apagar incendios y todas las actividades que tengan relación con el medio ambiente en un periodo de un mes. El monto a otorgarse por este contrato es por la

- cantidad de L. 4.500.00 cuatro mil quinientos lps exactos. Será financiado con fondos de la transferencia del gobierno central. Archivado bajo No. 44 /2018
14. La corporación mpal en pleno da por aprobado contratar al sr. Adolfo Jirgimo García con # de identidad 0404-1968-00001 para el proyecto conservación y protección del bosque por realizar trabajos en los proyectos ambientales como hacer rondas en el bosque, apagar incendios y todas las actividades que tengan relación con el medio ambiente por un periodo de un mes. El monto a otorgarse por este contrato es por la cantidad de L. 4.500.00 cuatro mil quinientos lps exactos. Será financiado con fondos de la transferencia del gobierno central. Arch. 45/2018.
15. La corporación mpal en pleno da por aprobado contratar al sr. Luis Mandy Geras con # de identidad 0412-1958-00030 para el proyecto conservación y protección del bosque por realizar trabajos en los proyectos ambientales como hacer rondas en el bosque, apagar incendios y todas las actividades que tengan relación con el medio ambiente en un periodo de tres meses realizando pagos mensuales de L. 4.500.00 el monto a otorgarse por este contrato es por la cantidad de L. 13.500.00 trece mil quinientos lps exactos. Será financiado con fondos de la transferencia del gobierno central. Archivado bajo el No. 46 /2018.
16. La corporación mpal en pleno da por aprobado contratar al sr. Julio Cesar López Villanueva con # de identidad 0414-1972-00100 para el proyecto conservación y protección del bosque por realizar trabajos en los proyectos ambientales como hacer rondas en el bosque, apagar incendios y todas las actividades que tengan relación con el medio ambiente en un periodo de tres meses pagando L. 4.500.00 mensuales. El monto a otorgarse por este contrato es por la cantidad de L. 13.500.00 trece mil quinientos lps exactos. Será financiado con fondos de la transferencia del gobierno central. Archivado bajo el No. 47 /2018.

17. La corporación mpal en pleno da por aprobado y autoriza al auditor interno Mauricio Edgardo López para que participe en el diplomado de Evaluación y Control interno y fiscalización mpal; y a la vez contare con el tiempo disponible y colaboración necesaria para desarrollar actividades prácticas en el lugar de trabajo durante el período que estipule el diplomado.
18. La corporación mpal en pleno da por aprobado contratar al sr José Antonio López Romero con # de identidad 0414-1969-00062 para la ejecución de obra de construcción de bodega cocina y comedor en Escuela de Chamadilla realizando las siguientes obras: construcción de la bodega cocina y comedor de 10x6 mts², construcción de muebles de cocina, Instalación eléctrica e Instalación de hidrosanitarios. El monto a otorgarse por este contrato es por la cantidad de L. 55,000.00 cincuenta y cinco mil lps exactos. Será financiado con fondos de transferencia del gobierno central. Archivado bajo el No. 48/2018.
19. La corporación mpal en pleno da por aprobado contratar al sr Wilian Elieth Brizuela Piquero con # de identidad 0414-1993-00082 para la instalación de 25 señales de tránsito en calles del casco Urbano a un precio de L. 540.00 por cada una para el proyecto Señalización vial. El monto a otorgarse por este contrato es por la cantidad de L. 13,500.00 trece mil quinientos lps exactos. Será financiado con fondos de transferencia del gobierno central. Luch. 49/2018
20. La corporación mpal en pleno da por aprobado contratar al sr Juan Angel Páez López con # de identidad 0414-1989-00153 para la construcción de repellos en el proyecto Hogares Saludables casco urbano realizando 121 mts² a un precio de L. 20 el mts². El monto a otorgarse por este contrato es por la cantidad de L. 2,420.00 Dos mil cuatrocientos veinte lps exactos. Será pagado con fondos de la transferencia del gobierno central. Archivado bajo el No. 50/2018.
21. La corporación mpal en pleno da por aprobado contratar

- al sr. Carlos René Villalón Huamante con # de identidad 0414-1986-00959 para la construcción de ripellas en el proyecto Hogares Saludables en Huamantla, realizando 485 mt² a un precio de L. 20 lps mt². El monto a otorgarse por este contrato es por la cantidad de L. 9.700.00 Nueve mil setecientos lps exactos. Será pagado con fondos de la transferencia del gobierno central. Archivado No. 51/2018.
22. La corporación mpal en pleno da por aprobado contratar al sr. Miguel Ángel Cruz López, con # de identidad 0414-1990-00013 para la construcción de cimientos ripellas en el proyecto Hogares Saludables en Huamantla, realizando 484 mt² a un precio de L. 20 el mt². El monto a otorgarse por este contrato es por la cantidad de L. 9.680.00 Nueve mil seiscientos ochenta lps exactos. Será pagado con fondos de la transferencia del gobierno central. Archivado No. 52/2018.
23. La corporación mpal en pleno da por aprobado contratar al sr. Antonio Reyes Martínez con # de identidad 0414-1971-00036 para el aserrado y acarreo de 486 pies de madera de la especie de Pino a un precio de L. 9 lps el pie para el proyecto Pasimentación de B° El balneario. El monto a otorgarse por este contrato es por la cantidad de L. 4.383.00 cuatro mil trescientos ochenta y tres lps exactos. Será financiado con fondos de la transferencia del gobierno central. Dich. 51/2018.
24. La corporación mpal en pleno da por aprobado que la jora Rénita Mercantil y Contador Público Berrony, Alijandra Guerrero sea la encargada del manejo del Portal de acceso a la información Pública de esta Municipalidad.
10. No habiendo más que tratar se dio por finalizada la sesión, firmando esta acta para constancia.





Acto No. 16.

Sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación
 municipal de San Agustín Copán; siendo las 4:00 pm de la tarde
 del día Martes 15 de Mayo del 2018; en el salón mpm
 presidió la sesión el Sr. Alcalde mpm Kelvin Huanary
 Aguilar, con la asistencia de los regidores por su orden
 1, 2, 3, 4, 5 y 6 por su orden Kevin David Portocarrero, Alan Rene
 López, Kati Mayela Portocarrero, Rony Joel Fuentes, Elio
 Portocarrero y Saira Ysleny López; con la ausencia de
 los vice-alcalde mpm Belkis Ysleny Larios; también
 estaban presentes 16 alcaldes auxiliares de las diferentes
 comunidades, 73 personas de la sociedad civil y los
 empleados Municipales; todo ante la secretaría mpm
 que de fe procedió a tratar los siguientes puntos
 consignados en la agenda que a continuación se detallan:

1. Se comprobó el quórum
2. Se dio lectura a la agenda la cual fue aprobada
3. El Sr. Alcalde mpm dio por abierta la sesión a las 4:00 pm
4. El técnico mpm Delvin Ramos realizó la invocación a Dios
5. La secretaría mpm dio lectura a la acta de la sesión
 anterior; la cual fue puesta a consideración de la corporación
 mpm; fue leída y discutida y aprobada sin ninguna modificación.
6. Se recibió correspondencia

7. Informes:

A) El Sr. Alcalde mpm Kelvin Huanary Aguilar presentó los sig. informes:

1. Informó que la vice-alcalde Belkis Larios presentó por
 escrito la excusa que no asistirá a la reunión debido a que
 está organizando los preparativos para la inauguración del CEB.
2. También informó que el día 02 de Mayo realizó una gira
 a los diferentes proyectos en ejecución como ser: Reparación
 de los diferentes tramos carreteros, pavimentación de calle y
 construcción de cancha en b: la Teja que cuenta un avance del 95%.
3. Informó que el día 03 de Mayo viajó a Santa Rosa de Copán